

ACCIÓN URGENTE

DETENIDO RECLUIDO DE NUEVO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN
Tras permanecer desaparecido durante 23 días, Raúl Isaías Baduel se encuentra otra vez recluido en régimen de incomunicación en las instalaciones del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional en Caracas, donde se le niega el acceso a su familia y abogados. Su familia teme por su integridad física y mental.

Raúl Isaías Baduel, general retirado de las Fuerzas Armadas, fue visto por última vez por su familia en las instalaciones del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) en Plaza Venezuela, Caracas, conocidas comúnmente como "La Tumba", el 31 de agosto, después de 23 días sin noticias de su paradero. Raúl Isaías Baduel había sido recluido inicialmente en el Centro Nacional de Procesados Militares en Caracas el 12 de enero. El 8 de agosto lo sacaron de su celda hacia las cinco y media de la madrugada, y su paradero se desconocía hasta que las autoridades permitieron a su familia visitarlo una vez en su nueva ubicación en "La Tumba" el 31 de agosto. Aunque las autoridades permitieron a su familia esta visita, la familia no ha podido ponerse en contacto con él desde entonces, y a su abogado no se le ha permitido el acceso a él desde el 8 de agosto.

Pese a las reiteradas peticiones formales de visita realizadas por su abogado y por la familia, hasta el momento no ha habido respuesta de las autoridades. La familia de Raúl Isaías Baduel ha declarado que no se les ha permitido entregarle comida ni medicación que necesita en "La Tumba", y teme que la salud del general retirado pueda empeorar a consecuencia de ello. Su familia y su abogado temen por su integridad física y mental a causa de su detención en régimen de incomunicación.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que faciliten de inmediato información sobre la integridad física y mental de Raúl Isaías Baduel, y que garanticen que dicha integridad se protege;
- pidiéndoles que concedan de inmediato a Raúl Isaías Baduel acceso libre y privado a su familia y a abogados de su elección;
- instándolas a garantizar que se respetan plenamente los derechos de Raúl Isaías Baduel, especialmente su derecho al debido proceso.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017 A:

Ministro de Interior y Justicia

Gen. (Ej.) Néstor Luis Reverol Torres,
Ministerio del Interior y Justicia, Avenida
Urdaneta Esquina de Platanal, Edificio
Interior y Justicia, Despacho del Ministro,
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 506 1685

Tratamiento: Señor Ministro

Ministro de Defensa

General en Jefe Vladimir Padrino
Fuerte Tiuna, Edif. Sede del Ministerio
del Poder Popular para la Defensa,
Caracas, Distrito Capital, Venezuela
Correo-e.: mppdrrii@gmail.com
Twitter: @vladimirpadrino

Tratamiento: Señor General

Y copias a:

Amnistía Internacional Venezuela
Correo-e.: info@aiven.org

Envíen también copia a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 194/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr53/6932/2017/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENIDO RECLUIDO DE NUEVO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Raúl Isaías Baduel es un general retirado de las Fuerzas Armadas y ex ministro de Defensa de Venezuela que pasó a retiro en 2007 y desde entonces se ha mostrado abiertamente crítico con el actual gobierno. En 2006, tras ser juzgado según la ley militar, fue condenado a 7 años y 11 meses de prisión por un tribunal militar.

Raúl Isaías Baduel permanece encarcelado desde 2009 por una serie de delitos que, según se considera ampliamente, son de motivación política, dada su oposición pública a las políticas gubernamentales. En 2016 le concedieron la libertad condicional, pero se la revocaron repentinamente el 12 de enero de 2017.

El 3 de marzo de 2017 se cumplía su condena pero, el día antes de su liberación prevista, un tribunal militar lo declaró culpable de traición a la patria y rebelión militar y dictó contra él una nueva pena de prisión. Tras esta nueva condena, el ex general permaneció incomunicado un largo periodo de tiempo, una violación que Amnistía Internacional denunció en una Acción Urgente previa.

“La Tumba”, el lugar al que Raúl Isaías Baduel ha sido trasladado, es muy conocida por las denuncias de tortura y malos tratos.

El hijo de Raúl Isaías Baduel, Raúl Emilio Baduel, fue detenido arbitrariamente en marzo de 2014 durante una protesta pacífica en la ciudad de Maracay, en el centro de Venezuela, durante las manifestaciones masivas organizadas por simpatizantes y detractores del gobierno. Raúl Emilio Baduel permanece detenido desde entonces, y sus abogados han denunciado que ha sido sometido reiteradamente a tortura y otros malos tratos.

Nombre: Raúl Isaías Baduel

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 194/17 Índice: AMR 53/7051/2017 Fecha de emisión: 5 de septiembre de 2017